

Expediente 81643
X-468

Guayaquil, 10 de diciembre del 2007.

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones.-

RECIBIDO
2008 JAN -7 PM 1:51

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.- 21 de la Ley de Compañías, informo a usted que con fecha 20 de noviembre del 2007, fueron inscritas en el libro de acciones y accionistas de mi representada QUIBIOMAR .S.A, las transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-) López Vélez Sandra del Carmen, ecuatoriana, con cédula de Ciudadanía 091350638-2, cede y transfiere al señor Leonardo Wilson Meza Mera, ecuatoriano, con cedula numero 091968164-3, SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES (799. 00) de los Estados Unidos de Norteamérica, en acciones de la compañía QUIBIOMAR.S.A, esto es, 19. 975 acciones ordinarias y nominativas de 00, 04 centavos de dólar cada una; y, 2.-) Al señor Rafael Francisco Palacios Bravo, ecuatoriano, con cedula Nro. 090825275-2, le cede y le transfiere UN DÓLAR (1. 00) de los Estados Unidos de Norteamérica, en acciones de la misma compañía, esto es, 25 acciones ordinarias y nominativas de 00.04 centavos de dólar cada acción.

La CEDENTE es la actual accionista del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía QUIBIOMAR. S.A, y los CECIONARIOS son personas naturales, ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Por la atención que se a la presente le anticipo mis agradecimientos.-

Atte,

**Jaqueline M. Ávila Mora.-
C.C.- 091386922-8.-
Gerente General
QUIBIOMAR .S.A.,**

OK



Korda